

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Curso 2017/2018

### 0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

| Acción  | Descripción  | Resp. acción y seguimiento  | Inicio          | Final           | Responsable aprobación   |
|---|--|---|-----------------|-----------------|--|
| Potenciar la visualización e institucionalización de la figura de Coordinador/a   | Generar y difundir recursos informativos que clarifiquen y visualicen las funciones de coordinador de asignatura   | Los Coordinadores/as de la titulación y de asignaturas. Los Departamentos.                | Septiembre 2018 | Junio 2019      | Vicerrector/a de Política Académica, Coordinadores/as titulación y Decanos                                   |
| Proponer medidas para afrontar las consecuencias de la matriculación tardía   | Proponer medidas para paliar las dificultades académicas y docentes que produce la incorporación tardía de un número importante de estudiantes de primer curso en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.  | El Coordinador de la titulación. Decano del Centro.                                       | Enero 2018      | Septiembre 2019 | Los Coordinadores/as de asignatura.  |
| Promover un mayor conocimiento por parte del PAS, PDI y alumnado de la titulación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad | Con la intención de promover acciones que repercutan en la calidad de nuestra titulación, se debe fomentar la transmisión de información a todos los miembros de la comunidad educativa sobre los procesos de evaluación de la calidad de la titulación y de los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) (fomentando al mismo tiempo la realización de las encuestas). | Los Coordinadores/as de la titulación. Responsables de ordenación académica y de calidad. | Enero 2019      | Diciembre 2019  | El Vicerrector/a de Política Académica   |
| Mejorar el proceso de modificación de guías docentes.   | Promover una mayor transparencia en el proceso de modificación de guías docentes incorporando como figura de referencia el coordinador de asignatura. Fomentar el consenso de las modificaciones intra- e intercentro.   | Los Coordinadores/as de la titulación.  | Enero 2019      | Junio 2019      | El Vicerrector/a de Política Académica. El Vicerrector/a de Tecnologías de la Información y la Comunicación. |
| Generar acciones para el desarrollo de competencias transversales   | Generar acciones concretas que potencien el desarrollo de competencias transversales en el alumnado a lo largo del curso.  | Los Coordinadores/as de la titulación.  | Enero 2019      | Diciembre 2019  | Los Coordinadores/as de la titulación y Directores/as de Departamentos y Decanos                             |
| Coordinar las cargas de trabajo   | Seguir promoviendo la coordinación interna de cada asignatura en cada uno de los   | Los Coordinadores/as de la  | Enero           | Junio 2019      | Los Coordinadores de   |

| de los estudiantes<br>Acción  | centros. Crear grupos de trabajo afines para curso o menciones con el fin de<br>Descripción<br>coordinar asignaturas de bloques temáticos comunes.  | titulación, Coordinadores de<br>Resp. acción y seguimiento<br>asignaturas. | 2018<br>Inicio | Final           | asignaturas. Los Directores/as<br>Responsable aprobación<br>de Departamento.  |
|---|---|--|----------------|-----------------|---|
| Analizar tasas de éxito y rendimiento dispares intra- e inter-centro.   | Implicar a los coordinadores de asignaturas en el análisis de las tasas de éxito y rendimiento muy dispares en los diferentes grupos de docencia de una misma asignatura. Así como en el análisis de los bajos resultados obtenidos por algunas asignaturas en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y consensuar con ellos propuestas de mejora.                          | Los Coordinadores/as de la titulación. Coordinadores de asignaturas.       | Enero 2019     | Septiembre 2019 | Los coordinadores de titulación. Los Directores/as de Departamento.   |
| Mejorar los procedimientos de evaluación de la titulación   | Promover un escenario que incentive un incremento de la tasa de respuesta por parte de los estudiantes.   | Los Coordinadores/as de la titulación.                                     | Enero 2019     | Diciembre 2019  | El Vicerrector/a de Política Académica . El Vicerrector/a de TICS   |
| Mantener la oferta de actividades formativas que acerquen al estudiantado, así como al profesorado, a la realidad educativa | Seguir desarrollando un marco que posibilite una mayor aproximación entre los centros educativos y la titulación, posibilitando la puesta en marcha de iniciativas que permitan a los estudiantes y a profesores conocer diferentes experiencias y recursos vinculados a las materias. Que formen parte del día a día de los centros educativos, participando en ellos en lo posible. | Los Coordinadores/as de la titulación y Coordinadores/as de asignatura.    | Enero 2019     | Diciembre 2019  | Los Coordinadores/as Decanos de de las Facultades, Los Responsables de Educación.   |
| Fomentar la participación en actividades formativas que acerquen al estudiante a la realidad profesional.                   | Buscar y diseñar estrategias para incentivar la participación en las diferentes actividades formativas.   | Los Coordinadores/as de la titulación y Coordinadores/as de asignatura.    | Enero 2019     | Diciembre 2019  | Los Coordinadores/as de la titulación, Decanos de las Facultades, los responsables de Educación (Servicios Provinciales/DGA). |
| Promover el trabajo inclusivo a través de la coordinación en el aula  | Trabajar la inclusión desde procesos de coordinación de todos los implicados como premisa de actuación en el contexto del centro y el aula. Hay que facilitar que el alumno reciba una formación desde premisas inclusivas y considerando las nuevas normativas que rigen la actuación docente en el sistema educativo aragonés.  | Los Coordinadores/as de la titulación. Coordinadores de asignaturas.       | Enero 2019     | Junio 2019      | Los Coordinadores/as Decanos de de las Facultades, los responsables de Educación (Servicios Provinciales/DGA).                |
| Extender el reconocimiento de la labor de coordinación de asignaturas a todo el profesorado.                                | Potenciar y aplicar el reconocimiento de la labor de coordinación de asignatura a todo el profesorado, permanente y no permanente, a efectos de programas como DEDICA y DOCENTIA.   | Coordinadores, Departamentos y Decanos.                                    | Enero 2019     | Diciembre 2019  | Vicerrector de Política Académica , Decanos y Departamentos   |

## 1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

| Acción   | Descripción   | Resp. acción y seguimiento             | Inicio     | Final          | Responsable aprobación  |
|--|---|--|------------|----------------|---|
| Mejorar las infraestructuras   | Mejorar la conexión WIFI en los 3 centros. Así bien: Facultad de Educación: Aumentar el número de enchufes en las aulas. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación: Aire acondicionado en la Sala de Juntas y cambio de todas las ventanas del centro. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: Mejorar las condiciones de impartición de las asignaturas vinculadas al área de Didáctica de la Expresión Corporal. Mejoras de acceso al Centro. Reformas de aulas y aumento de enchufes en las aulas. | Los Decanos/a de las Facultades.       | Enero 2019 | Diciembre 2019 | El Vicerrector/a de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructuras. |
| Recibir formación para analizar y explotar los recursos que ofrece SIGMA | Recibir formación para analizar los recursos que puede ofrecer la plataforma SIGMA como herramienta de gestión para la coordinación y administración del título y, formar al PDI y al PAS para que se generalice su uso.  | Los Coordinadores/as de la titulación. | Enero 2018 | Junio 2019     | El Administrador/a de la plataforma.                                |

## 2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

| Acción   | Descripción   | Resp. acción y seguimiento                                   | Inicio     | Final          | Responsable aprobación   |
|--|---|--|------------|----------------|--|
| Fomentar la estabilidad y potenciar la carrera docente e investigadora                     | Fomentar la estabilidad del profesorado, potenciando la creación de plazas a tiempo completo (en las diferentes figuras), dado que la calidad de un título se ve favorecida por la existencia de profesorado estable, dedicado en exclusiva a la docencia e investigación universitarias. | Directores/as de departamento. Decanos/as de las Facultades. | Enero 2018 | Junio 2019     | Vicerrector/a de Profesorado. Directores/as de Departamento.               |
| Promover la adecuación de los perfiles del personal docente                                | Promover, a nivel departamental, una mayor adecuación de los perfiles del personal docente a contratar, buscando proveer a nuestra titulación de profesorado cualificado con respecto a las necesidades y exigencias de la misma.   | Coordinadores/as de la titulación y de asignaturas. C.G.C.C. | Enero 2019 | Diciembre 2019 | Directores/as de Departamento. Decanos/as                                  |
| Promover e impulsar la carrera académica e investigadora                                   | Proporcionar información y formación para cumplir los requerimientos exigidos por los procesos de acreditación docente.   | Decanos/as   | Enero 2019 | Diciembre 2019 | Decanos/as. Vicerrector/a de Profesorado y de Política Científica.         |
| Seguir promoviendo la visualización de la actividad académica y científica del profesorado | Seguir animando al profesorado a la actualización de su CV, accesible a través de la web de la universidad, haciendo especial hincapié en la actualización de la actividad investigadora en la plataforma SIDERAL.  | Decanos/as. Coordinadores/as de la titulación.               | Enero 2019 | Diciembre 2019 | Decanos/as. Vicerrector/a de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura |

## 3.— Propuestas de acciones: Otras

| Acción   | Descripción  | Resp. acción y seguimiento  | Inicio     | Final          | Responsable aprobación   |
|--|--|---|------------|----------------|--|
| Diseñar e implementar estrategias de seguimiento de los egresados                                  | Diseñar e implementar estrategias de seguimiento de los egresados para obtener datos de empleabilidad, mejorar el perfil de éstos y hacer propuestas de formación continua basadas en sus necesidades.   | Coordinadores/as de la titulación   | Enero 2019 | Diciembre 2019 | Administradores/as y Decanos/as de las Facultades. Vicerrector/a de Estudiantes. |
| Revisar los créditos reconocidos a estudiantes procedentes de Ciclos formativos de Grado Superior. | Revisar y modificar el número de créditos reconocidos de los estudiantes procedentes de la Comunidad Autónoma y fuera de la misma.   | Coordinadores/as de la titulación. CGCC.  | Enero 2019 | Julio 2019     | Vicerrector/a de Estudiantes y Ordenación Académica. CGCC.                       |
| Revisar el reconocimiento de créditos entre titulaciones de Magisterio                             | Revisar y actualizar el reconocimiento de créditos entre ambas titulaciones, adaptándolo al reglamento actual de la UZ.  | Coordinadores/as de las titulaciones. Comisiones competentes.                   | Enero 2019 | Diciembre 2019 | Decanos/as de las Facultades. CGCC.  |
| Proponer un Programa conjunto de Magisterio en E.P. - Magisterio en E.I.                           | Se plantea analizar la viabilidad de implantar un programa que establezca un itinerario formativo que permita a los estudiantes obtener los títulos oficiales de Graduada o Graduado en Magisterio en Educación Primaria y Graduada o Graduado en Magisterio en Educación Infantil, revisando el reconocimiento de créditos entre ellas. | Coordinadores/as de las titulaciones. CGCC. Directores/as de los Departamentos. | Enero 2019 | Diciembre 2019 | Decanos/as de las Facultades. Vicerrector/a de Política Académica.               |

#### 4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

#### 5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

| Acción  | Descripción  | Resp. acción y seguimiento | Inicio     | Final      | Responsable aprobación  | Justificación | Nivel |
|---|--|----------------------------|------------|------------|---|---------------|-------|
| Finalizar la actualización de la Memoria de Verificación. | Finalizar la actualización de la memoria de Verificación para acercarla a la realidad de la titulación en el momento actual. | GGCC                       | Enero 2018 | Julio 2019 | Coordinadores/as de titulación. Departamentos. Decanos/as de las Facultades |               |       |

#### 6.— Fecha aprobación CGC

| Fecha      |
|------------|
| 06/02/2019 |

